

## **CAPÍTULO V**

### **Narcotráfico y la situación de distintos países**

En los países de Europa occidental y en Norteamérica, en los años sesenta y setenta aumentó fuertemente el consumo de drogas, como los productos derivados de la planta de cáñamo y los opiáceos. Se temía que esto originara un problema explosivo de salud pública, por tal motivo en parte, nuevos marcos de gestión para combatir la droga se establecieron, tanto nacionales como internacionales.

Los esfuerzos en materia de drogas fueron muchos y emprendidos por distintos países y organizaciones, dando como resultado políticas prohibicionistas. No obstante, siguiendo los principios de Soberanía, Libre autodeterminación de los pueblos, Democracia, Libertad, etc., cada Estado asume la responsabilidad del derecho a la salud de acuerdo a la estructura de su normatividad jurídica, su capacidad sanitaria, la idiosincrasia de su pueblo, etc., ejerciendo sus propias políticas, por lo que el nivel de consumo de los diferentes tipos y formas de drogas en los distintos países ha mostrado notables variaciones y cambios recíprocos a partir de entonces.

Los resultados se fundan en estimaciones debido al carácter ilícito de las mismas conductas. Por lo general, puede admitirse que la administración pública, pero sobre todo la ciencia tienen una imagen más completa del consumo de ciertas drogas a medida que tal consumo revista un carácter menos ilícito.

## V.1 Narcotráfico Internacional

Por su naturaleza comercial, intrínseca, la venta de drogas de manera organizada se ha convertido en toda un industria a pesar de su carácter ilegal. Definitivamente, valiéndose de que los negocios ilegales son generalmente más lucrativos que los legítimos y de que se mantienen libres de impuestos, etc. La industria de drogas ilegales se ha diversificado con el tiempo y hoy involucra una gran diversidad de actores a nivel mundial: campesinos que cultivan marihuana, coca y amapola y producen pasta básica y opio; compradores locales que acopian estos productos en cantidades que facilitan su posterior procesamiento; empresarios que elaboran los productos intermedios para producir cocaína y heroína; los cárteles que coordinan algunas de las actividades de refinación, el contrabando internacional y el mercadeo, altamente suscitado en Estados Unidos y Europa; organizaciones guerrilleras que son dueñas o protegen cultivos, campesinos, laboratorios y cobran impuestos al valor agregado y a la exportación fuera de las zonas de producción; profesionales de cuello blanco, como químicos, pilotos, abogados, contadores y asesores financieros especializados en lavado; guardaespaldas y otros empleados de seguridad, incluyendo organizaciones paramilitares, sicarios y políticos, etc.

La necesidad que tiene la industria de desarrollar una amplia red de apoyo social hace que ésta influya en muchos aspectos de la vida económica del país. Entre los efectos económicos de la industria ilegal es necesario resaltar la abundancia de divisas que causa una sobrevaluación de la tasa de cambio y una pérdida de competitividad internacional de las exportaciones y de la producción nacional; la gran inestabilidad de la industria que genera bonanzas y crisis

regionales en las zonas de cultivos ilegales y en las ciudades en las que los traficantes se concentran; Concentración de riqueza; El significativo impacto sobre el empleo regional, en especial en las zonas de cultivos ilícitos; El desarrollo de la industria del lavado de divisas y capitales; La distorsión de los patrones de consumo que facilita el lavado de activos; La promoción de expectativas de enriquecimiento rápido que han llevado a inversiones especulativas y arriesgadas, etc.<sup>79</sup>

Se estima que mil millones de dólares diariamente operan en transparencias financieras a través del mundo. Así, las organizaciones criminales atentan contra la estabilidad del sistema económico mundial a través de los mercados financieros internacionales.

El capital ilegal también ha sido invertido en manufactura y otras actividades económicas. A pesar de una que otra evidencia, aún se sabe muy poco al respecto. El conocimiento es aún menor sobre los usos finales de las utilidades obtenidas por quienes han traficado con precursores químicos, quienes han ayudado a los narcotraficantes a lavar su capital e invertirlo, quienes han proporcionado seguridad a los carteles, pilotos y profesionales de la química y de otras ramas de la ciencia. Ha tenido efectos estructurales muy importantes. Por ejemplo, cualquier organización criminal que exporte 50 o más toneladas de cocaína o heroína obtiene utilidades comparables a las de los grandes grupos financieros del país. A pesar de que los flujos ilegales pueden ser manejados a escala macroeconómica, sí alteran las estructuras de propiedad y poder de los países. Aunque es posible argumentar

---

<sup>79</sup> De la materia Economía Política Internacional II, impartida por el Doctor David Mena, profesor de tiempo completo del Departamento de Relaciones Internacionales UDLA

que la industria ilegal ha penetrado muchos espacios de la sociedad, no lo es afirmar que haya favorecido el crecimiento económico de algún país.

La mayoría de los economistas que han estudiado el fenómeno han concluido que los efectos negativos de la industria ilegal han prevalecido sobre los positivos. Ha actuado como un catalizador que agrava características negativas del sistema de mercado, debilita la capacidad del Estado para hacer cumplir contratos y resolver conflictos, disminuye notablemente la confianza para efectuar transacciones económicas, contribuye a deslegitimar la propiedad, aumenta la violencia, promueve la avaricia de rentas y de enriquecimiento rápido contribuyendo a inversiones especulativas, bancarrotas, desfalcos y otros crímenes de cuello blanco, que afectan a las inversiones.

Así mismo, dado que la industria cambia en forma continua es imposible contar con un cuadro acertado de su estructura. Esta situación de flujo se debe, primero, a que las organizaciones de la industria tratan de evadir los esfuerzos de la justicia y en forma permanente buscan nuevas fuentes de materias primas, bienes intermedios y nuevos mercados. Segundo, el secreto requerido por las transacciones ilegales disminuye la integración vertical y la creación de una estructura rígida. Y tercero, las altas utilidades y las relativamente, bajas barreras a la entrada constituyen un imán que continuamente atrae nuevos actores al negocio.<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> A nivel mundial, dadas las distancias, el tiempo y las comunicaciones, se aceleran los procesos “secretos” de transferencias, órdenes, cambio de decisiones, mandos, etc. Es tremendamente difícil tener un control de estas actividades ilícitas que se realizan. El tráfico al menudeo de marihuana, sigue los mismos principios, como lo demostraré adelante.

Las organizaciones criminales<sup>81</sup> se convierten en Cárteles<sup>82</sup>. Han ido creciendo a la par con la demanda de estupefacientes<sup>83</sup>, la oportunidad de venderlos, el círculo vicioso de la corrupción, la necesidad económica, las campañas de mala fama y desinformación, las mismas telecomunicaciones, que juntas llevan a efectos e impactos sociales causados por una infinidad de actividades sobre las comunidades, los grupos y etnias locales, que desarticulan la unidad familiar, disparan los valores de bienes y servicios y generan procesos desestabilizadores del orden público. Generan también, la identificación de algunos movimientos izquierdistas y de protesta, subculturas, modas, mitos, etc.

De su efecto sobre el empleo directo se sabe de su importancia en algunas regiones y ciudades, a escala mundial no parece significativa, sin embargo, el crecimiento de los plantíos de coca y amapola y la organización de los campesinos apoyada por las guerrillas han cambiado el panorama en algunos puntos.

Otro punto muy interesante, creo que es el de los efectos ambientales ocasionados por el establecimiento de los cultivos ilícitos, el uso de precursores químicos, el abuso en la utilización de cemento, gasolina, herbicidas, plaguicidas y fertilizantes, además de aquellos causados por los programas de fumigación, aún no evaluados suficientemente, han generado una insospechada y peligrosa presión sobre ecosistemas que, algunos aunque ricos en biodiversidad y servicios ambientales, son de alta fragilidad. La situación se agrava en forma permanente,

---

<sup>81</sup> Por crimen organizado entendemos la reunión de delincuentes que operan juntos durante un periodo, teniendo una estructura y jefes identificables y que trabajan mediante el uso de la fuerza y la corrupción para medrar con actividades ilegales.

<sup>82</sup> Se les denomina Cárteles cuando estas organizaciones actúan con el fin de dominar el mercado, ejerciendo un monopolio. Son una reacción contra la competencia y utiliza a otras empresas para sus propios intereses.

dado que la siembra de ilícitos se hace con técnicas de cultivo limpio, circunstancia que acelera el proceso contaminador y desestabilizador del ambiente. La mayoría de los cultivos ilícitos detectados se establecen en tierras vírgenes y de difícil acceso, en las que los productores talan y queman bosques primarios. Esto expone dichas tierras a la colonización intensiva con el patrocinio de narcocultivadores, la cual genera a su vez procesos erosivos que destruyen las condiciones necesarias para la llamada lluvia horizontal, agotan y contaminan las fuentes de agua superficial y subterránea y afectan la conservación, mantenimiento y supervivencia de la biodiversidad. Además, el uso de insumos químicos para el mejoramiento de las cosechas ilícitas y el control de plagas de una manera indiscriminada e irracional contribuyen aún más a agravar el problema.<sup>84</sup>

Así, por cada hectárea de amapola, el cultivador destruye en promedio tres hectáreas de bosque; en coca, la relación es de 1 a 4 y para marihuana, de 1 a 1,5. Los cultivos en pequeña escala se ubican en su mayoría dentro de la frontera agrícola; los comerciales de mayor tamaño, se localizan sobre áreas periféricas de esta frontera o en zonas aisladas bosque adentro, tanto en las selvas tropicales como boscosas.<sup>85</sup>

Constituyen una amenaza para el estado de derecho democrático por las acciones de las que se vale y las consecuencias que origina; por la forma de sus estructuras de lealtad. Esta amenaza motiva reacciones por parte de la

---

<sup>83</sup> A nivel mundial, en torno al 4.2% de la población consume estupefacientes. En 144 millones, se calculan los usuarios de Marihuana según la ONU.

<sup>84</sup> Véase las políticas asumidas contra la ecología y la salud en pro de la guerra contra el cultivo en VARGAS M, Ricardo. Fumigación y conflicto, Tercer Mundo Editores TNI, Acción Andina, diciembre de 1999. y ROGERS, Paul, WHITBY, Simon. y DANDO, Malcom, Guerra biológica contra los cultivos, en Revista *Investigación y Ciencia*, No. 275, agosto de 1999.

<sup>85</sup> VARGAS M, Ricardo. Cfr.

administración pública, como en la forma de mayores atribuciones y recursos adicionales para la policía y la justicia<sup>86</sup> para la prevención y localización de prácticas de lavado de dinero.<sup>87</sup> También recurre a la banca y los importes en cuestión representan una suma tan elevada que la integridad de algunas partes de la economía se ve sometida a una prueba cada vez más dura.

El alcance de las intervenciones penales y preventivas se hace gradualmente mayor. Evolución que significa inevitablemente, que en pro de la causa pública se piden sacrificios a las empresas y a los ciudadanos individuales en la forma de cargas adicionales y restricciones de derechos y libertades civiles.<sup>88</sup> Para protegerse de esta contraofensiva común, las organizaciones criminales tratan a su vez de corromper a colaboradores de la policía, justicia y banca, así como también a quienes ejercen profesiones libres.<sup>89</sup> Esto conduce a continuación a tener que introducir o agudizar normas de conducta éticas. El círculo vicioso que se ha puesto en marcha en torno al tráfico de drogas acarrea cada vez mayores gastos sociales.

Según algunos críticos, los gastos de la política de la droga no estarían en proporción razonable con los beneficios, aún cuando estos se alcanzaran. Se calcula que a nivel mundial, el narcotráfico representa, en conjunto, ganancias anuales por un valor aproximado unos 300 mil millones de dólares.

---

<sup>86</sup> Esto se da a nivel interno y desde el extranjero como en el caso de la Certificación E.U a México del que se comentará más adelante.

<sup>87</sup> Lavado de dinero es el proceso mediante el cual se realiza cualquier acto u operación con divisas o activos, que provengan de una actividad tipificada como delito, con el propósito fundamental de ocultar su origen, utilizando una serie de actos permitidos por la ley para darle legalidad al uso o goce de ellos.

<sup>88</sup> Teoría del Contrato de Marxs..

<sup>89</sup> Muchos libros tratan de estas relaciones de corrupción en donde el propio titular de alguna dependencia se ve inmiscuido por sí o por sus hijos y familia como el de Jesús Blancornelas.

El tráfico de marihuana está mucho más extendido que el de la heroína y cocaína. En 1996 se decomisaron mil 376 toneladas de plantas de cannabis, dos mil 524 toneladas de hierba de cannabis (marihuana) y 813 toneladas de resina de cannabis (hachís), en total más de 4 mil 700 toneladas de productos de cannabis, mucho más que las 315 toneladas de cocaína o las 28 toneladas de heroína decomisadas ese año. Los decomisos de hachís han aumentado en los años noventa y en 1996 fueron el doble de la cantidad decomisada un decenio antes, pero los decomisos de marihuana bajaron en la segunda mitad del decenio de 1980 y mantuvieron un nivel más bajo en los años noventa.

De los decomisos mundiales de marihuana, el 69% se hicieron en América, de los cuales el 52% se decomisó en América del Norte; el 13% en Africa, 11% en Europa y el 7% en la región de Asia y el Pacífico.

Los mayores productores de marihuana en América Latina son Colombia y México, seguidos de Brasil, Jamaica y países de América Central, entre ellos Honduras.

Los consumidores de droga estimados en todo el planeta suman el 4,6% de la población y las preferencias<sup>90</sup> son:

<u>Heroína</u>	=	8 , 0 0 0 , 0 0 0
<u>cocaína</u>	=	1 3 , 3 0 0 , 0 0 0
<u>Alucinógenos</u>	=	2 5 , 5 0 0 , 0 0 0
<u>A m f e t a m i n a s</u>	=	3 0 , 2 0 0 , 0 0 0

---

<sup>90</sup> Fuente: Organización Mundial de la Salud - Naciones Unidas, 2000



<u>Marihuana</u>	=	1 4 1 , 2 0 0 , 0 0 0
<u>Sedantes</u>	=	2 2 7 , 4 0 0 , 0 0 0

Entre los países con una política de diferente con respecto a las drogas y otros objetos, como armas, se origina un tráfico fronterizo orientado específicamente hacia este efecto. Mientras existan tantas prohibiciones y diferencias, no será posible evitar totalmente los fenómenos de narcotráfico y el contrabando. Un notorio contraste de políticas se demuestra a continuación con la situación de algunos países frente a la cannabis.

## V.2 Estados Unidos

En los Estados Unidos no ha logrado la justicia reducir el cultivo del cannabis, cuya venta representa al año un valor de 18 mil millones de dólares. La marihuana es la droga ilícita más ampliamente usada en los Estados Unidos, y tiende a ser la primera droga que usan los adolescentes. Se estima de manera conservadora que en los Estados Unidos la fuman semanalmente más de 5 millones de personas.

En 1999, unos 14.8 millones de estadounidenses de doce años o más consumían drogas ilícitas. Este número representa un 6,7% de la población de doce años o más. El consumo de drogas alcanzó los niveles más altos en 1979 cuando 14,1% de la población (25 millones) de doce años o más las consumía. Desde 1997, ha habido una tendencia creciente de consumo de marihuana por parte de los adultos jóvenes, entre las edades de 18 y 25 años. En 1999, unos 3,6 millones de personas fueron diagnosticadas como dependientes de drogas ilícitas.

---

La Encuesta Nacional de Hogares informó que en 1999 el 9% de los jóvenes entre 12 y 17 años informó que consumía drogas ilícitas. Este número representa una tendencia descendente significativa y uniforme a lo largo del tiempo, desde 11,4% en 1997 hasta 9,9% en 1998 y 9% en 1999 (una disminución de 2,1% en el período de dos años). La marihuana es la principal droga ilícita consumida por los jóvenes de 12 a 17 años; un 7,7% de los jóvenes consumían marihuana en 1999. La marihuana es la droga ilegal más fácilmente disponible en Estados Unidos, y en su mayor parte se cultiva en el extranjero.<sup>91</sup>.

Arizona y California encabezan la tendencia de autorizar el uso medicinal de derivados sintéticos del THC. Ahí tiene su indicación en el alivio de las náuseas sufridas por los enfermos de sida y de cáncer.

La política de E.U. asume: un vínculo entre la demanda y la oferta en el que implícitamente se rechaza la noción de que la demanda genera la oferta. Por lo que, se piensa necesario situar el acento de la represión en los polos de cultivo, producción, procesamiento, transporte y tráfico de narcóticos más que en los epicentros de consumo y en los espacios de mayor ganancia para la empresa transnacional ilegal de los narcóticos; que las estrategias punitivas diseñadas y aplicadas por los Estados en los que se da la demanda y en aquellos donde se produce la oferta, son pertinentes para atacar el fenómeno de las drogas ilícitas a pesar de que éste surge y evoluciona en el ámbito no estatal, como expresión mercantil de un negocio ilegal altamente lucrativo en manos de grupos poderosos

---

<sup>91</sup> Informe Anual de 2001 sobre la Estrategia Nacional de Control de Drogas. Oficina Ejecutiva del Presidente. Oficina de Política Nacional de Control de Drogas

de la sociedad (mafias, criminalidad organizada, etc.); que un tratamiento fuertemente represivo en los centros de provisión de drogas es más efectivo en términos de resultados (metas, logros, etc.) y de recursos (asistencia, presupuesto, etc.). Esto implica que en el balance costo-beneficio para Washington es más ventajoso concentrar los esfuerzos antinarcoóticos en los núcleos de oferta; que para los países consumidores los efectos de una mayor y mejor erradicación de cultivos ilícitos, como uno de los pilares esenciales de la lucha antidrogas en los epicentros de oferta, serían de tres tipos: menor disponibilidad de sustancias psicoactivas, mayor precio de las mismas para los que las usan y menos potencial de pureza; todo lo cual reduciría el consumo. (Como consecuencia de este triple efecto, se supone, a su vez, que la criminalidad urbana ligada al asunto de las drogas descendería); que para los países productores los efectos de una mayor y mejor erradicación de cultivos ilícitos serían varios como: la reducción del precio del cultivo ilícito en las zonas de producción, la disminución del poder de los traficantes, la contención de la violencia generada por el narcotráfico sobre los sectores más vulnerables de la población ligados a esos cultivos, y el decrecimiento de la degradación ambiental generada por los plantíos ilegales en áreas frágiles y valiosas.<sup>92</sup>

### V.3 Canadá

Canadá ocupa la primer posición en cuanto a calidad de la vida de sus habitantes, según el Índice de Desarrollo Humano, lo que nos indica que la cannabis no

---

<sup>92</sup> Comentarios y apuntes de la clase Política Exterior de México del Maestro Alejandro Dávila. Profesor del Departamento de Relaciones Internacionales, UDLA

representa un problema tan grave. Scott Driemel, de la Policía de Vancouver asegura que la marihuana canadiense es la de mayor calidad en el mundo. Esto se debe al alto contenido de tetrahidrocanabinol (THC) que contiene el Cannabis cultivado en interiores. Aunque la venta de marihuana y semillas es ilegal en Canadá también, los juzgados de este país rara vez condenan a los infractores a cumplir alguna sentencia. "Los juzgados en esta provincia (Columbia Británica) han sido muy blandos al sentenciar a personas involucradas en el cultivo y venta de marihuana, y eso ha causado que la actividad de ese tipo se concentre en esta zona", dijo el policía Driemel. Los funcionarios del Departamento de Justicia de Canadá dicen que cada caso se resuelve dependiendo de las circunstancias del mismo. La marihuana es tan ilegal como cualquier otra droga o sustancia prohibida y la ley canadiense castiga su tráfico y cultivo. Si bien la Policía está protegiendo sus intereses y empleos al hacer arrestos, los encarcelamientos sólo implicarían un costo innecesario al sistema y a la sociedad. Este ambiente tolerante ha hecho de Vancouver una verdadera Meca para comerciantes y conocedores de marihuana, comparable sólo con Amsterdam y única en América. El resultado de la creciente popularidad del cultivo en Canadá es que la marihuana ahora fluye hacia Estados Unidos por la frontera de la misma manera que lo hacía el whisky en los años 1920, durante la época de la prohibición del alcohol en ese país. Y al igual que entonces se están generando grandes fortunas gracias al contrabando.<sup>93</sup>

Según datos dados a conocer este mes por la Agencia contra el Crimen Organizado (ACO) de Vancouver, la producción de marihuana en algunas

---

<sup>93</sup> El 29 de julio de 2001 en [www.reforma.com](http://www.reforma.com)

provincias canadienses como Columbia Británica es de tal magnitud que la droga se ha convertido en el principal producto de exportación hacia Estados Unidos, con un valor de 3 mil 800 millones de dólares anuales. El valor de la producción del narcótico ha superando incluso a industrias tradicionales como la madera, el petróleo y el gas, el papel, y las partes electrónicas y automotrices. El tráfico de estupefacientes a lo largo de la más larga frontera sin proteger en el mundo no ha podido ser controlado por las autoridades aduanales estadounidenses. Miles de kilos de la hierba entran por la frontera norte de Estados Unidos en lanchas, remolques, coches y aviones todos los días. Además de Vancouver y la provincia de Columbia Británica, Ontario es otra importante zona productora de marihuana en Canadá que suministra la droga a la región noreste de la Unión Americana. De acuerdo con la ACO, existen entre 15 y 20 mil plantíos de marihuana en la zona metropolitana de Vancouver. Esto significa que en una de cada 35 casas de la ciudad alguien produce marihuana en sus closets, sótanos o tras paredes falsas construidas especialmente para esconder las plantas. Un aspecto que ha permitido la proliferación de esta actividad clandestina y al mismo tiempo aumentar el contenido de marihuana y su potencia casi 10 veces en comparación con las plantas producidas en los años "60 y "70 es la tecnología hidropónica, la cual permite a las plantas crecer en interiores.

Más de 30 tiendas en Vancouver venden los sofisticados sistemas para dar riego, luz y nutrimento a los plantíos, y cada año surgen más. Los comerciantes dedicados a ese rubro se niegan a ligar su creciente negocio con el de la marihuana. Sin embargo, como ha dicho el sargento Chuck Doucette, de la Policía Montada, "es muy poca la gente que está plantando tomates". El 29 de julio del 2001 en

Vancouver, Canadá, Marc Emery, de 43 años, fundador del Partido de la Marihuana de Canadá<sup>94</sup>, aseguró que la cannabis es ya uno de los principales productos agrícolas de Canadá y dijo fumar 2 cigarrillos de marihuana al día ("siempre en la tarde, porque tengo una agenda muy ocupada"). Es un empresario dedicado desde 1994 a la venta internacional de semillas de marihuana a través de su página de Internet. "Hemos tenido ventas de 9 millones de dólares (estadounidenses) en 7 años", dijo el comerciante en una entrevista y agregó que el negocio va en aumento, con ingresos de unos 2 millones de dólares en el último año fiscal. Además, Emery es editor de la revista Cannabis Culture y productor de la televisora Pot-TV, una emisora dedicada exclusivamente a promover la marihuana, sus usos medicinales, el cultivo de las plantas, e incluso ofrecer consejos legales a los televidentes. Emery ha utilizado parte de sus ganancias para financiar actividades y juicios contra el Gobierno de Ottawa y las disposiciones que prohíben el uso de la marihuana en Canadá. Sus clientes provienen de todo el mundo, incluyendo a México, donde Emeryseeds exportó unas mil semillas a Tijuana y Ciudad Juárez en el 2000. Actualmente, la marihuana nacional se vende en las ciudades estadounidenses en unos 2 mil dólares el kilo. Esa misma cantidad de marihuana, producida por las mejores semillas canadienses de Emery, puede alcanzar un precio de 16 mil dólares en las calles de Nueva York. La firma Emeryseeds se ha especializado en la venta de semillas por correo, y su fundador asegura que el sistema funciona muy bien. Por cada envío de 10 semillas cobra entre 20 y 500 dólares en dependencia de la calidad del producto. Por supuesto, no llevan ningún logotipo de marihuana ni nada por el

---

<sup>94</sup> El cual obtuvo más de 50 mil votos en las últimas elecciones generales.

estilo", asegura Emery. La empresa de Emery ofrece abiertamente más de 450 variedades de semillas a la venta, las cuales incluyen especies de cannabis indica, cannabis sativa (originaria de México y otros países), e híbridos que al mezclarse dan cualidades especiales a los efectos que produce cada planta. Como si se tratara del comercio del vino, Emery describe el sabor y efectos de cada variedad para que sus clientes hagan una compra bien informada. "La sativa tiene un sabor que va desde terrero hasta dulzón y frutoso. La compañía también da consejos para seleccionar, recibir y producir la marihuana de manera eficiente y segura."<sup>95</sup>

#### V.4 Colombia

Algunos de los factores que contribuyeron a la aparición del país en el contexto mundial de la droga fueron, entre otros, su localización geográfica, sus condiciones climáticas y agroecológicas, la debilidad de su sistema de administración de justicia, la facilidad con que el narcotráfico penetró algunas instituciones, al igual que la tradición de una cultura del contrabando que floreció durante muchos años en diversas regiones del país. Una de las consecuencias de las acciones de erradicación de marihuana desarrolladas en México hacia 1975 en el marco de la Operación Cóndor, fue el traslado de esa producción hacia Colombia, que la llevó a convertirse entre 1976 y 1979 en el primer productor de cannabis, teniendo a Estados Unidos como principal mercado. Luego de una temporal disminución de la producción de marihuana, la cual se trasladó nuevamente hacia México a partir de 1989, la economía colombiana de las drogas ilegales se mantuvo bajo la primacía

---

<sup>95</sup> [www.emeryseeds.com](http://www.emeryseeds.com).

del procesamiento y la exportación de la cocaína. Los temas de la extradición de los narcotraficantes, junto con el de la fumigación de los cultivos con distintos químicos con E.U. se convirtió en el eje de las decisiones en el nivel gubernamental y por otra parte, la guerra contra las distintas esferas del Estado y los representantes de la sociedad civil colombiana proclives a una acción decidida de las autoridades se convirtieron en los objetivos terroristas de los narcotraficantes. Así, el Estado ha tenido que enfrentar grupos que acuden a la violencia y la corrupción para enriquecerse, usando su gran poderío para acceder a posiciones de poder y legitimar sus riquezas.

#### V.5 Honduras

1996 fue el año del mayor decomiso de marihuana en la historia de Honduras, cuando sólo la Dlcn, dependiente del Ministerio Público, logró destruir un millón 750 mil libras, pero en adelante ha venido un descenso en los decomisos, con 323 mil libras en 1997, 82 mil en 1998 y este año van decomisadas sólo cuatro mil 253 libras. En lo que poco o nada se ha hecho es en la erradicación de cultivos, pues en los últimos cuatro años apenas se han destruido once cultivos. Esto porque para los mismos se buscan zonas, en donde para acceder hay que caminar hasta tres días y no hay helicópteros para sobrevolar esas zonas. De otro lado, el apoyo recibido por el gobierno de Estados Unidos ha estado limitado para evitar el tráfico de cocaína, puesto que saben que la marihuana que se produce en Honduras queda, en su inmensa mayoría, para el consumo doméstico. Honduras es un "paraíso", desde el

---



ingreso, el tránsito, la venta de la droga, hasta caer en la limpieza de los grandes ingresos que deja ese ilícito.

Honduras ya ha sido señalado como un narcoestado, la historia lo condena como un país con poco éxito en la lucha contra el narcotráfico, el que en el camino ha ido haciendo de muchos amigos, la mayoría de ellos políticos, empresarios y militares, policías y funcionarios estatales, todos metidos en el paquete de la corrupción.

#### V.6 Perú

Conjuntamente con Colombia y Bolivia, Perú forma parte del denominado "Triángulo Blanco"; es decir, se trata de un subsistema productivo, similar al "Triángulo de Oro", cuyo objetivo es suministrar la droga necesaria para el abastecimiento norteamericanos y europeos. El Perú interviene en el tráfico mundial de drogas como agente productor de coca en bruto y derivados cocaínicos.

#### V.7 Inglaterra

En Europa, para poder cultivar cáñamo legalmente con fines industriales, hay que abastecerse de determinadas semillas con un porcentaje de THC inferior al 0'3% según la normativa 619/71 aprobada por la Comunidad Europea el 22 de Marzo de 1971.

En Inglaterra se administra THC diluido en aceite de sésamo con fines analgésicos, antieméticos y como estimulante del apetito en enfermos de sida.

El miércoles 10 de julio del 2002 en la Cámara de los comunes se aprobó la reforma por la que se despenaliza el consumo de marihuana en Reino Unido. El gobierno cree que con la medida la policía podrá concentrarse en la lucha contra otras sustancias como la heroína y cocaína, consideradas más peligrosas. La marihuana será reclasificada como una droga menos peligrosa, lo que implicó que su posesión no será más un delito. La medida del Ejecutivo británico equipará a la cannabis sativa con otras sustancias, como los esteroides o los antidepresivos, por lo que portar pequeñas cantidades de esta droga ya no supondrá motivo de detención. En Gran Bretaña, las drogas están clasificadas según su grado de peligrosidad y adicción. Pronto, la marihuana será trasladada de la clase B a la clase C, lo que implica que la droga sería efectivamente despenalizada en un año. Sin embargo, se anunció que esto no implica su legalización. En casos de posesión, la policía simplemente entregará una advertencia y requisará la droga. Esto significa prácticamente que ya no es posible una detención y que la pena máxima por la posesión se reduce de cinco a dos años.

Si bien la posesión de drogas de clase C está penalizada, casi nadie es procesado por ello. Con la nueva clasificación la Policía tendrá mayor capacidad para luchar contra las drogas de clase A (heroína, cocaína, éxtasis y LSD). Además, se rechazó claramente una propuesta de un grupo de expertos de colocar el éxtasis en la clase B. No hay la intención de legalizar el hachís.

## V.8 Alemania

La tenencia de una existencia de cannabis para uso propio ya no se persigue más como delito, en virtud de la jurisprudencia del Bundes Verfassungsgericht de Karlsruhe (9 de marzo de 1994).

## V.9 Bélgica

El 19 de Enero del 2001 el Consejo de Ministros belga aprobó la despenalización del consumo personal de la marihuana, a propuesta de la titular de Sanidad, Magda Aelvoet. Con esta decisión, el Gobierno belga quiere dar "una aproximación integrada y global" al tema de la droga, haciendo hincapié en la prevención de la drogodependencia y las terapias. Bélgica también prevé controlar la calidad de los estupefacientes y destinar 500 millones de francos a la prevención y los tratamientos de drogodependencia. Para despenalizar el consumo personal de cannabis sativa será necesario reformar una ley que data de 1921 sobre esta materia, con el fin de hacer una distinción entre la marihuana y otros tipos de drogas.

La represión policial y judicial no irá dirigida, a partir de ahora, a los consumidores, a no ser que su estado provoque una alteración del orden público, sino a los productores, distribuidores y comerciantes de la droga. La decisión adoptada hoy por el Consejo de Ministros no incluyó, el permiso para la apertura de los *coffee-shops*, bares donde se venden y consumen las conocidas como drogas blandas en Holanda. A diferencia de lo que ocurre en el vecino país, donde estos establecimientos son legales, Bélgica mantendrá la prohibición de la venta de

drogas, tanto duras como blandas. La despenalización del uso de cannabis no afectará a la actual regulación sobre el consumo de las denominadas drogas duras, que continúa siendo castigado por el Código Penal belga.

#### V.10 Holanda

La política seguida siempre ha tenido el objetivo de mantener bajo control o hacer controlable, el consumo de drogas de riesgo como problema sanitario y social, lo cual parece muy modesto. El consumo del cannabis y los opiáceos no ha crecido más que en los años setenta y bajo el aspecto médico, el consumo no ha sido tampoco más grave. El gobierno holandés no aceptó el hecho de que cada consumo de las drogas mencionadas incluye ya de por sí inaceptables riesgos colectivos, siguiendo el dictamen del Grupo de Trabajo de narcóticos de 1972. Este juicio a la luz de su razón depende de las circunstancias bajo las cuales se desarrolla y del grado en que el consumo tiene lugar. Así, se estableció como objetivo central de la política, la prevención y el control de los riesgos colectivos e individuales que emanan del consumo de drogas. La política holandesa de la droga ha permanecido sin cambios desde entonces, por lo que representa un laboratorio vivo con muy buenos resultados.

La misión de la administración pública es evitar en lo posible que los ciudadanos jóvenes, en especial, empiecen a consumir drogas, y la tarea de ofrecer asistencia médica y social a los drogadictos problemáticos, con el objeto de aliviar sus apuros (la llamada reducción del mal).

El legislador holandés ha hecho una distinción a base de consideraciones científicas, entre drogas y riesgos inaceptables para la salud y productos derivados del cáñamo, cuyos riesgos se consideran menos graves (las llamadas drogas blandas y drogas duras, respectivamente).<sup>96</sup> Dado que los intereses de la salud pública se protegen mediante la acción del derecho penal, la política sobre la droga ha sido diferenciada de acuerdo al grado de gravedad del daño de salud potencial que se origina con el uso o abuso de las drogas en cuestión.

La drogadicción se considera cada vez menos como una excusa para la causa de daños a otros. La tolerancia para la criminalidad, la molestia y otro comportamiento asocial de toxicómanos ha disminuido. No obstante persiste la consideración de que el consumidor de drogas duras es más un paciente que un criminal ante la Justicia. Así, existe un extenso conjunto diferenciado de facilidades de prevención y asistencia. La justicia maneja como punto de partida que para los drogadictos es preferible escoger un tratamiento médico en lugar de sufrir una pena privativa de libertad. La política con respecto a los toxicómanos persigue limitar el riesgo y el daño, y con ello la integración social de los drogadictos. La prevención, la asistencia ambulatoria e intramural se realiza por expertos que trabajan en organizaciones dirigidas por profesionales.

Holanda destina aproximadamente 160 millones de florines (unos 100 millones de dólares) a la atención de drogadictos (en clínicas y centros de asistencia

---

<sup>96</sup> La tarea del legislador abarca muchas tareas y exige el conocimiento de muchas áreas, además de un juicio recto e imparcial. Muy curioso resulta el hecho de que los legisladores mexicanos ni siquiera deben tener una preparación de Licenciatura en Derecho en algunos casos, por simple “apoyo democrático” suben al poder y gastan el tiempo en controversias políticas. Así también, las Secretarías de Estado se ven dirigidas por “Todólogos”, que muchas veces jamás se han relacionado con la materia que tratan, como repetidamente sucede en el caso de la Secretaría de Salud y de Educación Pública, entre otras.

ambulatoria, entre otros). En comparación con el extranjero, este importe es alto. La asistencia a drogadictos se enfoca de manera exclusiva a alcanzar una abstinencia total con todos los adictos, sino que aspira, con relación a los grupos meta<sup>97</sup>, al mejoramiento de su situación médica y a su funcionamiento social.

Sin embargo, en materia de narcotráfico, hay un enérgico enfoque penal, se busca mantener lo más elevada posible la barrera para el consumo de drogas duras. No obstante, la compra de drogas duras también tiene lugar, en la ilegalidad. La localización de organizaciones criminales que se dedican al tráfico de drogas blandas y duras significa una de las prioridades del cuerpo de policía judicial desde hace muchos años. En general, la política holandesa sobre la droga sigue el patrón de lucha internacional.<sup>98</sup>

Los esfuerzos que se realizan en el campo del derecho penal constituyen un fuerte gravamen para la policía y la justicia. Anualmente, se invierten 270 millones de florines (algo más de 160 millones de dólares) en la lucha penal contra el narcotráfico y se gastan 370 millones de florines (unos 225 millones de dólares) en el planteamiento penal de la criminalidad patrimonial cometida por los drogadictos. De cualquier manera, el consumo de drogas blandas se contempla como un asunto de riesgo, sin embargo, debido a la menor gravedad de los riesgos que encierra, la estrategia de control se concentra con respecto a las drogas duras. La posesión de una cantidad de algunos gramos de drogas blandas para autoconsumo ha sido

---

<sup>97</sup> Grupos meta. Son aquellos a los que se enfoca la ayuda mediante la proporción de suministros de metadona, cambio de jeringuillas, asistencia diurna y nocturna, etc, con el fin de aminorar el mal social y sanitario que pudieran causar.

<sup>98</sup> La producción y el tráfico se tratan con mano dura bajo el aspecto penal, de acuerdo con el Tratado Simple de las Naciones Unidas.

despenalizada de facto<sup>99</sup>, con lo que el legislador ha subrayado que el planteamiento penal del consumo de drogas blandas no tiene que conducir a una estigmatización y a una marginalización social de los consumidores.

La política específicamente en cuanto al consumo de cannabis se basa en la suposición de que la eventual transición del consumo de drogas blandas al de drogas duras se debe en realidad a causas sociales más que fisiológicas. El consumo de drogas blandas se disculpa buscando que no se entre a la vez en contacto con la subcultura criminal que existe en torno a las drogas duras mediante la tolerancia de una oferta, que incluya, una adquisición relativamente fácil de pequeñas cantidades de drogas blandas para autoconsumo. Se dice que de esta forma se pone una elevada barrera social para la transición del consumo de drogas blandas al de drogas duras.

Un esfuerzo más es una iniciativa del Instituto Científico de la Asociación de Farmacéuticos, que querían evitar que los enfermos consiguieran marihuana en los cafés donde está permitida su venta. Los enfermos de esclerosis múltiple, cáncer y sida encontrarían en las farmacias, marihuana en cápsulas con prescripción médica a partir de mediados de marzo de 1998. Las cápsulas serían importadas desde el Reino Unido y 25 unidades tendrían un precio de 250 dólares, que no sería reembolsado por los seguros.<sup>100</sup>

---

<sup>99</sup> Sancionada con pena como infracción y no como delito grave. El criterio de 30 gramos que señala el límite entre infracción y delito ha sido deducido de la realización de la Ley del Opio de 1976 de la legislación de los Estados Unidos en la cual se descriminaliza la tenencia máxima de una onza de cannabis.

<sup>100</sup> Según publicó el periódico La Vanguardia el 19 de febrero de 1998.

El coffeeshop en el sentido estricto es un establecimiento de hostelería que no vende bebidas alcohólicas ni tiene máquinas tragaperras. En los coffee-shops se venden pequeñas cantidades de drogas blandas únicamente a personas mayores de edad.<sup>101</sup> Atraen en los municipios fronterizos, a clientes extranjeros. Tienen algunos hasta 20 años funcionando. Los coffeeshops, han demostrado que pueden contribuir a la deseada separación de los mercados del comercio minorista en drogas blandas y drogas duras.<sup>102</sup> Los explotadores de coffeeshops están sujetos al pago de impuestos sobre sus ingresos y son gravados en este concepto. Las corrientes de dinero que van emparejadas con las ventas reales de los coffeeshops que se atienen a las condiciones impuestas por la justicia, no se calculan como transacciones inusuales en el sentido de la ley sobre la “Comunicación de Transacciones Extrañas”.

Se ha demostrado que la venta más o menos libre de cantidades de drogas blandas destinadas al autoconsumo en Holanda, no ha conducido a un consumo mucho mayor que en los países que aplican una política represiva, ni siquiera es diferente en cuanto a volumen y carácter del patrón que existe en otras partes del mundo occidental<sup>103</sup> y hasta está por debajo del índice de algunos países como E.U., quién además rebasa el número de menores de edad inmiscuidos. La despenalización en los años setenta no condujo entonces a un aumento del consumo entre la juventud. Los jóvenes holandeses que usan drogas blandas se dan perfectamente cuenta de los mayores riesgos que encierra el consumo de

---

<sup>101</sup> Es cuestión de cultura que en México se violente tanto a los menores.

<sup>102</sup> Directiva sobre coffeeshops del ministerio Público, en 1994. y Octubre de 1994 en la directiva “Política de investigación criminal” concerniente a los coffeeshops, Boletín Oficial del Estado 1994, núm. 203, por los procuradores generales.



drogas duras y por eso no se lanzan a experimentar con ellas.<sup>104</sup> Según cifras nacionales, el consumo de cannabis volvió a aumentar en el decenio 1984-1994 como en otros lugares. El número de personas en Holanda que consume regularmente cannabis, lo estima el “Instituto Holandés para Alcohol y Drogas” (NIAD) en 675.000.

La carencia de acciones represivas por parte de la policía contra los adictos, puramente por su consumo de drogas, y el suministro fácilmente accesible del sustitutivo metadona, evitan que el modo de vida de los toxicómanos sea contemplado por los jóvenes como una expresión de resistencia social o cultural. El motivo radica en el hecho de que en Holanda el consumidor de productos de cannabis no se “criminaliza”. Sobre el volumen del mercado nacional de drogas blandas un cálculo reciente afirma que, el consumo anual de los holandeses expresado en dinero ascendería a unos 500 millones de florines (unos 300 millones de dólares). La totalidad del volumen de ventas del interior (valor de consumo) inclusión hecha de la venta a narcoturistas, ascendería a unos 800 millones de florines (480 millones de dólares). La mitad del cannabis consumido se refiere a varias clases de hachís procedentes de Asia, el Oriente Medio y África septentrional, una pequeña parte de marihuana, en especial de Colombia. La otra mitad de producción holandesa.

---

<sup>103</sup> El consumo de cannabis y opiáceos no ha disminuido de manera radical.

<sup>104</sup> En la práctica queda desmentida la teoría de la escalada .